

RESUMEN TRAMITACIÓN RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS GRADOS

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Toda la información para la tramitación la encontrarás en nuestra web

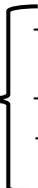
Recuerda 

- **Plazos**  para iniciarlo tienes que estar **matriculado** en el Grado en el que lo solicitas **Convocatoria General** del 15 de abril al 31 de octubre

- **Solicitud** 
 - La encontrarás en la web de la Facultad de Geografía e Historia
 - Tienes que descargarla, rellenarla y enviarla por Registro Electrónico

➤ Documentación a presentar:

- Certificación Académica Personal (CAP) de estudios cursados (con las calificaciones obtenidas y nota media si los estudios están finalizados y enviarlo por Registro Electrónico)
- Si es por Traslado de Expediente No hay que presentar CAP
El Reconocimiento se realizará con la CAO recibida de la Universidad de origen

- **Precios públicos** 
 - Tasa de Reconocimiento de Créditos: 22,50 € *
(para todos los reconocimientos solicitados de más de 4 créditos)
 - Por estudios realizados fuera de la UNED: 30% del ECTS Reconocido
 - Por estudios de la UNED: GRATUITO

- **Pago**  Al presentar la solicitud  Tasa de Reconocimiento de Créditos: 22,50 € *
(para todos los reconocimientos solicitados de más de 4 créditos)
-  ¿Cómo lo pago?  **Online** desde el Campus Estudiante

Secretaría/Certificaciones/Solicitud de Reconocimiento de Créditos

Recuerda  si **NO** se formaliza el pago  **NO** se inicia el procedimiento

- **Importante**  

Si has estudiado un Grado del mismo ámbito de conocimiento se te pueden reconocer las Asignaturas de **FORMACIÓN BÁSICA**  **NO** te matricules de ellas

Los Reconocimientos de Créditos solicitados deben ser motivados y existir una relación en contenidos y competencias entre la asignatura de origen y la que se pretende reconocer

Nunca se reconoce el Trabajo Fin de Grado

*** Esta Tasa es un anticipo que se descontará del importe total de la Resolución del Reconocimiento de Créditos por estudios cursados fuera de la UNED**